

Guatemala de la Asunción
29 de mayo de 2015.

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado: **Señor Viceministro:**

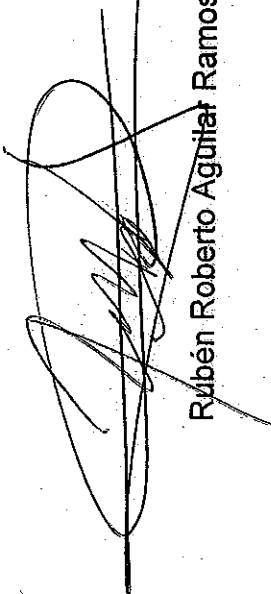
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de mayo de 2015, según contrato administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 246-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 36-2015, y para el cobro de mis honorarios adjunto factura serie "B" número 048.

Actividades Realizadas:


1. Desarrollo de actividades en el área formativa sobre valores, modales, higiene y seguimiento a plan de vida.
2. Práctica de actividades recreativas y deportivas (fútbol, ejercicios corporales, dinámicas).
3. Reuniones con equipo de trabajo Modelo de Convivencia Ciudadana y Centro Recreativo Pirámide.
4. Programas de nivelación académica, en las cinco áreas curriculares (matemáticas, lenguaje, sociales, naturales, productividad y desarrollo).
5. Atención personalizada a jóvenes para dar seguimiento a cambios de actitud y de convivencia, que se busca desarrollar en los jóvenes.
6. Reunión con padres de familia de participantes de manera individual y personalizada para seguimiento.
7. Actividades sobre el trabajo en equipo y liderazgo.
8. Elaboración de los planes de vida individuales para su revisión (metas, objetivos y propósitos).

Resultados Obtenidos:

1. Cada participante refuerza los conocimientos y practica de valores y modales dentro del centro, motivándolos a que lleven al cambio a su hogar.
2. Los jóvenes canalizan energía por medio del ejercicio.
3. Seguimiento a procesos y sistemas administrativos, formativos y de evaluación de cada uno de ellos así como del personal a cargo.
4. Cada participante ha desarrollado competencias correspondientes a las áreas de nivelación académica dentro del currículo impartido.
5. Cada participante es acompañado en el proceso de cambio de conducta, revisando y evaluando los avances así como las dificultades que se puedan generar.
6. Con los padres de familia se tiene realimentación sobre la estadía de los jóvenes dentro del centro y los avances que ha presentado dentro y fuera de casa.
7. Cada participante asume un rol dentro del centro así como fuera del mismo, aprendiendo a manejarse de manera individual y colectiva.
8. Cada participante elabora de manera gráfica, la proyección de su plan de vida.



Rubén Roberto Aguilar Ramos



Lic. Oscar Moisés López Fuentes
Director de Areas Sustantivas
Ministerio del Deporte y La Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Rubén Roberto Aguilar Ramos

Vo.Bo. JEFE INMEDIATO